

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 6 Setiembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.304

GOLPE FRUSTRADO

El sistema de combate adoptado por ciertos políticos, más parecido á lucha de rufianes que de hidalgos caballeros, había hecho temer á muchas personas que el viaje de la corte á Bilbao se señalara por algún suceso desagradable.

Poco importaba que la industriosa capital de Vizcaya ajena hasta ahora, á las miserias de partido y sólo pronta á derramar su sangre por la monarquía legítima, fuese refractaria á cierta clase de actos innobles, fácilmente preparados en Madrid, bajo el Gobierno del Sr. Sagasta; tampoco era óbice para que los temores de un conflicto se realizaran, la circunstancia puramente nacional y patriótica de ir la corte á Bilbao, con el exclusivo objeto de solemnizar un triunfo de la industria. El Sr. Sagasta había estado allí hacía pocos días, con él algunos elementos sospechosos de su partido, y esto bastaba para que algunas personas sensatas temblaran por las consecuencias; que siempre el morrión progresista y el himno de Riego dejaron trista memoria de su paso.

Había, además, otra circunstancia alarmante. Los posibilistas se habían presentado también en Bilbao estrechamente unidos á los sagastinos; y si cada uno de estos elementos era temible de por sí, la unión de ambos, fundada sólo en el odio á los conservadores y en el apetito del poder, no podía menos de ser fecunda en hechos desagradables.

Así discurrían las personas amantes del orden; y hay que convenir en que no eran del todo infundados sus temores.

Quien tiene una «claque» para aplaudir, la tiene para silvar; los que no se detienen ante el Parlamento para promover motines contra su presidente, no reparan tampoco en empañar el brillo de una fiesta nacional; y cuando se inventan calumnias como las de las camarillas palaciegas las influencias de Alemania, sin que la conciencia ni el monarquismo de los inventores se subleven, bien puede organizarse una ruidosa protesta contra el presidente del Consejo de ministros, siquiera de rechazo llegue á las alturas del trono.

Añádanse á estas consideraciones las noticias publicadas por cierta parte de la prensa; de aquella prensa que abultó, con detrimento de la verdad, los obsequios tributados al Sr. Sagasta. Un día se afirmaba que el Sr. Cánovas «no se atrevía» á ir á Bilbao; otro día que el Gobierno «deseaba impedir» el viaje de S. M. la Reina; luego, que Cánovas iría, pero acompañado del general Beranger, para que le sirviera de escudo; después, que Romero Robledo se anticiparía al viaje para prepararle una ovación. Todo esto se dijo, tal vez con la mala intención de despertar pasiones adormecidas, sin respetar siquiera al lector á quien se consideró lo suficientemente cándido para comulgar con tales ruedas de molino.

Pero, «pintar como querer», dice el adagio. S. M. ha ido á Bilbao, acompañada del Sr. Cánovas, y nada, absolutamente nada ha sucedido. Los esfuerzos de los agi-

tadores se han estrellado ante la honradez y seriedad del pueblo bilbaíno; y aunque la gente asalariada habría cumplido de buena gana la consigna de promover escándalos, no ha osado chistar por miedo á la indignación del vecindario y á las consecuencias que de ello podían resultar, máxime no ocupando el ministerio de la Gobernación hombres tan complacientes como el Sr. Moret, ni el Gobierno civil de Vizcaya funcionarios como aquel Sr. Aguilera que llamó «hijos míos» á los revoltosos de Madrid.

Reducidos á silencio los instrumentos del desorden, la opinión ha podido mostrarse libremente entusiasta por S. M. la Reina, á la cual han aclamado con delirio, y evidenciar sus simpatías y respetos para con el insigne estadista jefe del actual Gobierno, que á raíz de la Restauración acabó con la guerra civil que tantos estragos había causado en la Península, singularmente en Bilbao.

Los periódicos fusionistas y republicanos, que antes se distinguieron por sus apreciaciones alarmistas, dicen que se «congratulan» de este resultado.

No analizaremos la sinceridad de esta declaración, que bien pudiera ser arrancada por la fuerza de los hechos; pero sí haremos constar que lo ocurrido en la industriosa capital de Vizcaya es un solemne chasco para los que habían preparado ciertas demostraciones y revela como la monarquía disfruta del amor y entusiasmo que siempre inspiró á la mayoría del país.

SUBMARINOS

Mientras el Ministerio de Marina se dispone á publicar íntegro el dictámen, que ya ha recibido, de la Junta técnica, con tanta impaciencia esperado, y se muestra dispuesto á publicar á la vez, como ha pedido la prensa de Barcelona, la Memoria y proyectos de Monturiol, inventor, como todos saben, del «Ictíneo»; mientras á la vez que los experimentos favorables del submarino francés «Gymnote» en Tolon, se efectuaba en Civita-Vechia los del submarino italiano la «Bala náutica», de forma esférica, que se ha sumergido á voluntad de los tripulantes, ha volado piezas de maderacomun torpedero, ha cogido y sacado á flote objetos echados al fondo del mar, y bajar y subir, ir y venir con rapidéz y facilidad; mientras parece positivo (y así lo ha declarado un marino á «La Iberia»), que Peral y sus compañeros corrieron gravísimo peligro en los últimos ensayos, pues el submarino permaneció una hora bajo el agua sin poder moverse, y costó esfuerzos titánicos sacarlo á flote; mientras algunos periódicos de «provincias», como el así denominado de Valencia, insiste en que se han puesto y nos han puesto en ridículo los que han tributado ruidosas y extraordinarias ovaciones á Peral, antes de saber de una manera positiva el valor y alcance de su invento, «Le Figaro», de París, ha publicado un artículo titulado «El fin de una leyenda», del que, por la importancia y difusión de este periódico en Europa, juzga-

mos oportuno decir algo.

Está escrito, hemos de reconocerlo, con imparcialidad y sin el menor espíritu hostil: la prueba es que el autor del artículo, partidario decidido y entusiasta del «Goubet», acaba por parangonarlo al «Peral».

Hé aquí los principales párrafos del artículo:

«El fallo definitivo de la Comisión (la Junta técnica) es que esa máquina formidable de ataque y defensa, que tanto ruido ha causado en una y otra parte de los Pirineos, es lisa y llanamente... un juguete sin utilidad práctica, propio de un Museo de curiosidades, que es como los Inválidos de los inventos no viables.

Queda por saber si hay razón para apelar de este juicio, y si ante el tribunal de la Historia, que ha reformado ya tantos fallos condenatorios de este género, considerados como definitivos, las Comisiones oficiales sentencian siempre en última instancia, como si tuviesen la infalibilidad infusa.

Como quiera que sea, conozco muchos patriotas españoles, los cuales no aceptarán de buen grado la «resjudicatura» como expresión de la verdad inmutable y suprema.

Cierto es que, á pesar del fracaso de sus esperanzas, D. Isaac Peral no perderá su puesto, y á despacho de todo, será el ídolo de la opinión pública, que no ha cesado ni un punto de consolarle y de sostenerle en su épica lucha de tres años contra la rutina y la coalición de las malevelencias. Y no por eso habrá dejado de recibir del Gobierno, como recompensa debida á sus esfuerzos,—aun abortados y estériles,—el título de Marqués (?), y una subvención de 500.000 francos (!); no por eso dejará de ser Diputado por el Puerto de Santa María...

...Tengo fé absoluta en que, conforme al brindis que hace algún tiempo pronunció un ciudadano español en Mallorca, á la entrada de la gruta del Drach que visitamos juntos, «llegará un día, pronto ó tarde, en que, ó el «Goubet» ó el «Peral» (revisado y corregido, á pesar de las Comisiones oficiales) estarán en disposición de combatir el enemigo común.»

Ignoramos por completo quién es este enemigo común del que están tan enterados el ciudadano de Mallorca y el redactor del «Figaro», y excusamos añadir además que no nos hacemos, solidarios de las frases de este periódico.

EL ACCIDENTE DEL «DESTRUCTOR»

«El Guipuzcoano», de San Sebastián, en su número de ayer, relata extensamente lo ocurrido el sábado al cazatorpederos «Destructor».

Este buque,—dice,—salió de San Sebastián con un andar de 20 millas y con fuerte viento del NO; pero la fuerte mar obligó á su comandante á moderar su marcha.

La navegación hasta dar vista al cabo Manchichaco fué buena, si bien el mar era cada vez más grueso, cerrándose el horizonte con fuertes chubascos.

Llevaba el «Destructor» navegando unas dos horas, cuando al querer separarse de la vecindad de la costa, para evitar tanto balance como venía sufriendo, notó su comandante que el timón no funcionaba debidamente.

Reconocido aquél, pudo apreciarse la avería que había sufrido: la rotura ocasionó que el barco quedase sin gobierno, teniendo que mantenerse en la mar con la máquina, navegando solamente con sus dos hélices y las velas.

Así anduvo el «Destructor» un par de horas hasta ponerse á la vista del abra de Bilbao, dando muestras su comandante, Sr. Barriere, señores oficiales y su tripulación, así como el Ministro de Marina, señor Beranger, de una serenidad y de una pericia grandes.

Al llegar al abra el «Destructor» á costa de tantos esfuerzos, el mar se puso imponente y los fuertes chubascos le impedían hacer señales en demanda de auxilio al semáforo y á los buques de la escuadra.

Una clara permitió que fuese visto por el vigía y que éste notase sus señales y diese conocimiento al puerto, de donde salieron dos remolcadores después de algún tiempo, durante el cual la situación del «Destructor» empeoraba hasta correr verdadero peligro, dado el furioso estado del mar y encontrándose el barco sin gobierno, como ya hemos dicho.

Uno á popa y otro á proa hicieron grandes esfuerzos los dos remolcadores por que entrara el barco en la ría de Bilbao; por efecto de la mucha rompiente y encontrarse la barra cerrada, el «Destructor» perdió uno de los remolques, estando á punto de varar.

Durante esta difícil situación, el comandante, señor Barriere; el Ministro de Marina, Sr. Beranger, y el práctico mayor de Bilbao, Sr. Orioso, acordaron marchar á Castro-Urdiales, por considerar imposible la entrada del buque en Bilbao.

Los dos remolcadores condujeron,—como ya saben nuestros lectores,—al «Destructor» á Castro-Urdiales, donde quedó fondeado á las siete de la tarde.

Además de las personas cuyos nombres publicamos ayer, acompañaban al Sr. Ministro de Marina su hijo y ayudante D. Javier Beranger y el antiguo capitán mercante, hoy director de los almacenes de depósito en Gasajes, D. Julian Salazar.

Las averías que ha sufrido el buque son, por desgracia, mayores de lo que se creyó en un principio, pues no sólo han alcanzado al timón, sino á una parte del casco.

Algunos periódicos dicen que los vecinos de Castro-Urdiales han ofrecido pagar los gastos correspondientes al remolque del buque hasta aquel puerto.

LA EXPORTACION DE TEJIDOS

Uno de los principales mercados, tal vez el más importante que se ofrece á la producción española, es el vasto territorio de las Repúblicas subamericanas.

Entre éstas se cuenta la Argentina, donde las industrias españolas debían ocupar lugar preferente si no fuera por la irreso-

lucion y la apatía en que yacen los productores españoles.

Entre los principales productos de exportación á aquel territorio, figuran, en primer término, los tejidos, industria casi desconocida en la Argentina, por lo cual tiene que acudir este país á otros mercados.

El año 1888 se exportaron á la República del Plata en ropas, confecciones de lana y tejidos: por Francia más de medio millón de kilogramos; por Alemania, unos 700 mil; por Bélgica, 250.000, y por España, 50.000.

Resulta, pues, que nuestra nación, que debiera figurar á la cabeza de todas en lo que á la importación en aquellos mercados, aparece en último término, aun sin tener que luchar con la concurrencia de Inglaterra, que ocupa el primer lugar por la excelencia de sus tejidos.

Hay más, y es que todas las naciones citadas que exportan los tejidos en gran cantidad á aquella República, importan las lanas de aquel país, que en este artículo es uno de los primeros mercados del mundo, mientras que nosotros somos tributarios de otros mercados en que los precios son más subidos, é inferior la calidad de los géneros.

La República Argentina ha conseguido un aumento considerable en sus exportaciones de lanas. En 1840 exportó 1.609.650 kilos, y ha ido en aumento, llegando en 1888 á 131.743.399 kilos; de manera que en el período de 48 años ha aumentado su exportación de lana en 130.133.749 kilogramos.

De éstos han correspondido:

A Alemania, 30.333.387; 31.044.181, á Bélgica; al Brasil, 152.437; á los Estados Unidos, 2.332.467; á Francia, 57.927.161; á Italia, 1.461.392; á Inglaterra, 3.190 mil 977; á Uruguay, 330.590; á España 251, y á otros países, 4.969.947.

Resulta, pues, que mientras Francia y otros países, cuya industria pecuaria es más importante que la nuestra, importan en grandes cantidades, España, tan pobre en ganadería, aparece con 251 kilogramos, lo cual prueba que se surte de otros mercados con mayores desventajas, como decimos anteriormente.

Es preciso, pues, que nuestros industriales, preocupándose más de un mercado tan importante en lo que se refiere á las lanas, como es la Argentina, importen este artículo en mayores cantidades, exportando en cambio nuestros tejidos, lo cual puede hacerse en condiciones más favorables que otras naciones, estrechando, á la vez que los vínculos comerciales, los lazos de amistad que deben unir á aquellos pueblos con la que fué su metrópoli.

EL CONGRESO ANTIESCLAVISTA

Su Emma, el Cardenal Lavignerie ha dirigido la siguiente carta á los presidentes de los Comités nacionales de la Obra antiesclavista:

«París 19 de Agosto de 1890.—Sr. Presidente: Tengo el honor de enviar á usted por el correo la carta impresa que he dirigido recientemente á los individuos de la Obra antiesclavista, con motivo de la reunión de nuestro próximo Congreso libre.

Creo de mi deber invitar á usted directamente á que nos honre con su presencia, acompañado de dos delegados que, según la nota publicada en el último «Boletín Antiesclavista» de Francia elegirá cada comité para representarle en nuestro Congreso.

Igualmente he de poner en su conocimiento, y esto de una manera oficial, que

el Congreso se reunirá en París el lunes 29 de Septiembre.

En la tarde del día 21 del expresado mes habrá, con la autorización del cardenal arzobispo de París, una solemne ceremonia religiosa en la iglesia de San Sulpicio para dar gracias á Dios por los felices resultados obtenidos por nuestros comunes esfuerzos, é implorar las luces del Espíritu Santo para los trabajos futuros.

Antes de la bendición con el Señor Sacramento se cantará el «Vení Creator Spiritus», que será precedido de la ejecución de la cantata antiesclavista, puesta en música por el Sr. Bellenot, maestro de capilla de San Sulpicio.

Tendré el honor de presidir esta ceremonia.

P. S. Debiendo elegir el próximo Congreso por mayoría de votos el Jurado que ha de resolver el concurso abierto por mí, en nombre de Su Santidad, para premiar la obra popular que se considere bajo el punto de vista práctico la más ventajosa para abolir la esclavitud africana, debo decir que el premio ofrecido es de 20.000 francos.

Esta suma está depositada en el Banco de Francia, y será entregada al autor de la obra designada por juicio definitivo del Jurado.

Para que se comprenda mejor la naturaleza de este concurso he de repetir aquí lo que decía á este propósito en la carta pública que dirigí hace algunos meses á S. M. el Rey Leopoldo II de Bélgica:

«Propongo—decía en—la celebración de un concurso para la composición de una obra popular destinada á esclarecer é ilustrar la opinión en la cuestión relativa á la abolición de la esclavitud. Bien sabido es la importancia que han tenido en Inglaterra, América y Francia las obras escritas con este objeto por hombres eminentes.

En nuestro siglo mismo, ha podido decirse con verdad que una simple novela, «La cabaña del tío Tomás», ha resuelto para siempre la supresión de la esclavitud americana.

No espero—decía entonces—para terminar, más que la conclusión de los trabajos de la Conferencia de Bruselas para declarar abierto este concurso.»

Le declaro abierto desde hoy. Las obras deberán presentarse hasta 31 de Diciembre de 1891 en la secretaría de la Obra antiesclavista, 6, rue Chomel, ó en la procuraduría de las misiones de Argel, 27, rue Cassette, en París.»

Gacetilla

FESTEJOS PÚBLICOS

Día 7.—A las siete de la mañana se reunirá la tradicional cabalgata presidida por un concejal del Ayuntamiento, dirigiéndose á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia para asistir al Santo Sacrificio de la misa que ha de celebrarse en dicho Santuario á las siete y media.

A las once se efectuará en el Teatro Principal el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales, amenizando el acto la Sociedad de Sextetos que ejecutará varias piezas de su escogido repertorio. Los alumnos de la escuela de música cantarán himnos á la instrucción, y los del gimnasio que dirige el Sr. Ferrer, verificarán algunos ejercicios. La entrada al Teatro para dichos actos será pública y gratuita.

A las cuatro de la tarde habrá cucaña de mar frente al paseo de la Alameda, donde la banda de música del Regimiento de Ba-

za tocará escogidas piezas.

A las cinco se efectuarán regatas al remo.

A la misma hora se cantarán en el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia solemnes completas á las que asistirá la cabalgata.

A las siete se dispararán desde un pontón situado en el puerto frente á la Alameda, un magnífico ramillete de fuegos artificiales.

A las nueve y media de la noche un orfeon compuesto de sesenta coristas y cuarenta profesores, ejecutará algunas piezas musicales.

Día 8.—A las seis de la mañana, se tocará diana por las músicas y bandas de cornetas que recorrerán las calles de la población.

A las diez se celebrará en la parroquia de Santa María solemne misa mayor, con asistencia del Ayuntamiento y Autoridades, cantándose después una Salve á cuatro voces, con acompañamiento de órgano.

A las doce, distribución de socorros extraordinarios á los pobres que ampara la asociación de Beneficencia, á los asilados en los establecimientos municipales y á los presos en las cárceles de este Partido.

A las cuatro de la tarde tendrán lugar en el Cos Nou las tradicionales carreras de caballerías, en las cuales tomará parte la Cabalgata, tocando en el paseo de la Alameda la Música militar.

A las nueve de la noche, gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Esplanada.

Además en el paseo de Isabel II tocará una orquesta.

Por orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 22 de Agosto último, se ha dispuesto, que por el señor Gobernador civil de las Baleares, se proceda á la formación de expedientes en averiguación de si la comisión médica que asistió á la pasajera Sara Perez, fallecida á bordo del «Puerto-Mahon», tuvo ó no contacto inmediato con los pasajeros del mismo.

Dicha autoridad ha facultado al señor Delegado de vigilancia de esta población para que proceda á la formación del referido expediente.

Ha sido confirmado en el cargo de Marinero Celador de bahía del Lazareto súbico de este puerto D. Juan Lozano Seguí.

Programa de las piezas que ejecutará mañana á las cuatro de la tarde en el paseo de la Alameda la música del Regimiento de Baza.

- 1.º Paso doble el «Mentiron» (Perez).
- 2.º Fantasia de «Bocaccio» (Suppé).
- 3.º Obertura del «Reloj de Lucerna» (Marqués)
- 4.º Walses «Hasta otra vista» (Waltteufell).
- 5.º Mazurka «Amalia» (Porceda).
- 6.º Paso doble (Gimeno).

Según noticias nuestro joven paisano el bajo Sr. Gil, dará el martes próximo por la noche en el Teatro Principal un concierto cantando al piano escogidas piezas.

El vapor «Puerto-Mahon» estuvo anoche profusamente iluminado, disparándose en el muchos cohetes y preciosos ramilletes pirotécnicos.

Una banda de música en un bote que se situó cerca del vapor amenizó la velada.

El público que presenciaba la fiesta marítima quedó agradablemente impresionado.

Con motivo de las fiestas religiosas que Mahon dedica á Ntra. Sra. de Gracia, el Colegio del Sagrado Corazón de María, del Asilo de Huérfanas situado en la calle de San Fernando estará abierto al público los días 7 y 8 de nueve á una y de tres á cinco, estando expuesta una hermosa colección de delicados labores efectuados por las alumnas de dicho colegio.

Anoche celebróse en el «Casino Mahonés» la anunciada reunión de confianza, viéndose los salones de la Sociedad ocupados por numerosa concurrencia y reinando en ellos gran animación y contento en términos que la velada se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Los concurrentes quedaron sumamente complacidos de la reunión.

A las doce de esta mañana el Excmo. señor General Gobernador militar de esta Plaza ha pasado la visita general de Cárcels reglamentaria.

El Juzgado de instrucción también ha practicado la visita general de Cárcels prevenida en la legislación vigente.

Se está trabajando activamente para concluir los adornos de las calles y en la población se manifiesta general entusiasmo siendo numerosas las familias que han llegado del interior de la isla.

No entramos en detalles porque un repique general de campanas anuncia la apertura oficial de las fiestas, y nuestros cajistas desean tomar parte en el júbilo general.

El lunes próximo, día 8, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el martes día 9 del actual.

Premio mayor, 250 000 pesetas; precio del billete entero, 100 pesetas; id. de la fracción ó décimo, 10.

El tiempo y la higiene. Dice el doctor Veritas:

Los bruscos cambios sobrevenidos en el estado meteorológico y las bajas repentinas de temperatura efecto de los mismos, ponen en el caso al menos impresionable de adoptar ciertas precauciones para preservar al organismo de eventualidades siempre desagradables.

Nada hay, en efecto, que perjudique tanto á la salud como son los tránsitos bruscos del calor al frío y de éste al calor y á cualquiera se alcanza cuantos peligros puede entrañar para el individuo una baja repentina de algunos grados en medio de un calor sofocante y abrasador.

Para estos casos hay que vivir siempre prevenido, y con más razón los sujetos que padecen habitualmente algun achaque orgánico ó viven enfermizos y sujetos á las molestias de un afecto crónico.

En cuanto se anuncian tales mudanzas, es de rigor parar el golpe echando mano del abrigo interior y poniendo cuidado sumo en evitar los tránsitos repentinos de temperatura. Los tales individuos deben abstenerse de salir de casa en días de mucha lluvia ó viento fuerte, especialmente de noche, y dejar de frecuentar teatros y demás sitios cuya temperatura sea muy superior á la temperatura ambiente.

Y no son solo este linaje de individuos los que deben adoptar medidas precautorias sino que á todos, sanos y enfermos, importa ponerse en guardia contra tales asechanzas.

Por lo demás y en cuanto al régimen,

nada tenemos que añadir á lo que llevamos expuesto en anteriores boletines, y tocante á los baños de mar, como el tiempo persista en las variaciones que hoy le imprimen carácter, puede darse ya por terminada la temporada.

Afortunadamente, nuestra provincia está libre absolutamente por ahora de la enfermedad que hizo su aparición en Puebla de Rugat. Quiera Dios que podamos hacer la misma afirmacion en los boletines sucesivos.

El último número de la «La Ilustracion» que publica el señor Tasso contiene un interesante sumario y muchos grabados, algunos de los cuales son varias vistas de las islas Baleares.

Noticias Financieras

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 p.º que fueron amortizados en el sorteo celebrado el día 1.º del actual, con expresion de los números de las bolas que representan los lotes y numeracion de los títulos que deben ser amortizados:

Serie A

Table with 4 columns: number, number, symbol, number. Contains entries from 217 to 13712.

Serie B

Table with 4 columns: number, number, symbol, number. Contains entries from 221 to 900.

Table with 4 columns: number, number, symbol, number. Contains entries from 924 to 513.

Table with 4 columns: number, number, symbol, number. Contains entries from 811 to 1938.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 5.—1 buey, 428 kilos, Curnia de dalt; 1 buey, 271, Alcaufa vey; 1 vaca, 235, Neria Buté; 1 vaca, 169, Pedro Huguet; 1 vaca, 249, Pedro Palliser (Mercadal); 1 ternera, 111, id.; 1 ternera, 112, Salinas veas; 1 ternero, 188, Binicudrell de baix; 1 ternero, 142, Ullimpá (Alayor); 2 corderos, 34, Lorenzo Barber (Ferrerías); 3 id., 45, 2 de San Miguel (Alayor) y 1 de Sustrá de Juan; 1 id., 33, Huerto de Leon; 3 id., 33 Binixems de devant; 4 id., Rafael Villalonga (Trebaluja); 3 idem, 36, Huerto de Mateo Terrés; 2 id., 43, Cutayne de Lorenzo; 3 corderos, 48, Pedro Tudart de Trebaluja.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Eugenio y Pretonio obispos.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco

Mañana, primer domingo de Setiembre, en la parroquia de Sta. Maria á las nueve y media Tercia y la Misa mayor, á las once la última. Por la tarde solemnes Vísperas y despues la procesion del S. Rosario á Maria Santisima; despues la Reverenda Comunidad, pasará á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia y cantará solemnes completas, Salve, Coplas y S. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las diez la Misa mayor, por la tarde vísperas S. Rosario y estacion mayor todo con esposicion de S. D. M.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las nueve la misa de la Tropa, á las diez la mayor, y por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Lunes, festividad del Nacimiento de Maria Santisima Reina de Gracia, en Santa Maria á las siete misa y comunicion general para las hijas de Maria Inmaculada y demás Cofradías de Maria Santisima, despues solemne visita que mensualmente dirigen las Hija á su excelsa Madre, á las nueve y media Horas solemnes y luego la misa mayor que sera concertada, del Maestro. D. Benito Andreu Pbro. en cuyo ofertorio predirá el Rdo. Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Carmen, despues se cantará una Salve á cuatro voces. Luego la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y Completas, dándose enseguida principio al devoto octavario en honor de Maria madre de Gracia en su propia Capilla.

Parroquia del Carmen y S. Francisco, á las diez la misa mayor solemne en honor de la festividad de Maria, y por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia misas rezadas y comunicion á las seis, á las siete y á las ocho con motetes acompañados al armonium; por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario como se celebra todos los años en dicha ermita.

En la iglesia del Asilo de Huérfanas, á las 7 y media se verificará la solemne bendicion de una nueva imágen del Purísimo Corazon de Maria, titular en dicha iglesia, por el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitalar de esta Diócesis, despues habrá Misa de Comunión con fervorines y motetes por las Religiosas del establecimiento.

En la iglesia de Santa Eulalia, habrá Misa mayor en honor de Nuestra Señora de Gracia y por la tarde Santo Rosario y Coplas á Maria Santisima.

Los días 8, 9 y 10 se verificará en el Santuario de Maria en el Monte Toro el solemne anual Triduo dedicado á la Santisima Virgen y á San Nicolás de Tolentino, consistiendo en Misa mayor solemne con sermón á las 9, y por la tarde un piadoso ejercicio dedicado á Maria. Serán oradores, los dos primeros días D. Rafael Mascaró, Custos del mismo, y miércoles D. Antonio Villalonga, Vicario de Alayor.

Santo de mañana

San Anastasio mártir y Santa Regina vírgen y mártir.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 5.—7:15 t.

El Ferrolano permanecerá en Melilla á las órdenes del general Merellis.

En Mondoñedo provincia de Lugo, se han registrado varios casos de cólera, habiendo ocurrido algunas invasiones en Cádiz.

El ministro de la Gobernacion señor Silvela consultará con el señor Alonso Martinez la procedencia de la proróga de varios plazos que solicitan las juntas provinciales del Censo.

Madrid 5.—10 n.

La prensa fusionista protesta contra la manifestacion anti-canovista de Vitoria.

Continúa el incendio en Salónica habiendo sido pasto de las llamas mas de mil doscientas casas. Ignórase el número de defunciones.

Madrid 6.—9:40 m.

Durante el dia de ayer ocurrieron seis invasiones en Pozo de la Cañada, tres en S. Carlos de la Rápita, tres en Toledo, tres en Valencia (capital)

En los varios pueblos de Valencia durante lo que vá de Septiembre, han ocurrido noventa invasiones y cuarenta defunciones, y en la capital quince invasiones y trece defunciones.

Madrid 6.—10 m.

El periódico «El Imparcial» ocupándose de lo ocurrido en Vitoria, protesta en nombre de la cultura nacional, contra las manifestaciones de desagrado de que fué objeto el señor Cánovas, y añade que ni la pasion política, ni el odio personal, ni la defensa de los fueros, ni nada, pueden justificar ninguna disculpa sobre tal proceder: quien silba y apedrea debe considerarse como un salvaje.

Madrid 6.—10:20 m.

Ayer á las cinco de la tarde zarpó de Málaga el vapor «Sevilla» para los Presidios Menores y Melilla llevando para este último punto una compañía de Ingenieros. Dicese que se ordenó al Capitan no facilitara ninguna noticia á los periodistas.

Madrid 6.—11:30 m.

El Sr. Romero Robledo ha declarado por medio del periódico «El Guipúzcoano», que no ha ingresado ni ingresará jamás en el partido conservador; pero que le aplaudirá y le apoyará decididamente si dicho partido responde con su conducta á las esperanzas que la Pátria ha cifrado en él.

Pérdida

Desde la calle de la Iglesia á la de Alfonso III se ha extraviado un manojo de llaves. La persona que lo hubiera encontrado, sírvase entregarlo á esta imprenta donde se le gratificará.

COTIZACIONES

Barcelona 5.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	78'70
4 por ciento Exterior	81'27
4 por ciento Amortizable	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba	109'00
Banco Hispano-Colonial	64'75
Ferrocarril de Barna. á Francia.	55'05
Id. del Norte de España.	82'55
Id. de Orense	20'90
Id. de Almansa.	00'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	84'50
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'75
Obligaciones C. ^a Trasatlántica	88'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior 40 rs. vn. paga alcista.

Madrid 5

4 p.⊗ Interior.	78'45
4 p.⊗ amortizable	90'65
Billts. Hipos. de Cuba.	108'70

Movimiento del Puerto

Despachados el 5

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela» Cap. D. Juan Amenguel con 17 trips. y efectos.

ANUNCIOS

D. DAMIAN MOYSI ALBERTI, ALCALDE de Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle del Angel número 14, desde el dia 8 al 17 del corriente y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 5 de Septiembre de 1890.—El calde. D. Moysi.

LA IBERIA

Gran despacho de dulces, vino, refrescos, licores y conservas de todas clases, superior calidad sito en el

PASEO DE LA ALAMEDA

Los dueños, avisan á las Señoras y Señoritas, y Caballeros que acudan á la fiesta que tendrá lugar en el mencionado sitio, que servirán con esmero cuanto se dignen pedirles de su establecimiento ambulante.

Animarse pues, y visitarlo.

Vino blanco

Se vende á 4 pesetas los 6 litros, calle Hannóver núm. 8.

CONFITERÍA LA GARMEN

Dulces de todas clases á 34 céntimos de escudo los 400 gramos, como igualmente el Turrón duro y blando. Aprovechar la ocasion.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

11, PLAZA PRINCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo rabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del pais como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Príncipe, 11

Para alquilar ó vender

está la casa de la calle de Gracia núm. 17. Informarán en la misma.

AVISO

En el almacen, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azucar pastilla á 1 peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 2.^a á 88 centimos de peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 1.^a á 90 céntimos de peseta el kilo.

Azucar dorado Habana á 68 cénts. kilo

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos cinco solares situados á orilla del mar y en la calle de Buenavista señalados con el número 3.

Para informes en el mismo pueblo calle del Puerto número 3.

Lo está un magnífico almacen para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.^o

Para vender

Lo están las casas de la calle de S. Clemente núms. 18 y 20 con accesorios á la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Plaza del Retiro núm. 25.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

BRAVO POR QUICUS

CASTILLO 70,

CASTILLO 70

Acudid vereis MIEL DE MENORCA del gran establecimiento apícola de D. Francisco F. Andreu, y el notable experimento de la transformacion electro-melífica. No olvidarse de comprar unos bocalos de miel superior.

COMPANIA DE NAVEGACION DE CIUDADELA

El vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá de este puerto para Ciudadela, Soller y Barcelona el martes dia 7 del á las 2 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

De Barcelona para Mahon y Ciudadela saldrá el domingo dia 14 del corriente á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hermanos y en Barcelona los Sres. V.^a Orúla Cert y Comp.^a (Cristina 5).

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a

Calle del Angel núm. 14

MAHON

Operaciones á que se dedica esta Sociedad

Giro y descuento de Letras sobre la mayor parte de los pueblos de España y sobre las principales Plazas del Extranjero y sus Colonias.

Préstamos mediante pagaré, con hipoteca y con garantía de valores ó de una ó más firmas.

Compra y venta de valores por cuenta propia y á comision.

Compra de cupones, de billetes de Banco y de monedas de oro españolas y extranjeras.

Agencia de asuntos administrativos y judiciales.

Admite cantidades en depósito, abonando sobre ellas el interés de tres por ciento anual á tres meses plazo, y en cuenta corriente á la vista, abonando sobre el saldo diario el uno por ciento de interés tambien anual.

Tiene establecida una Caja de ahorros en la cual puede imponerse desde una peseta en adelante; y una Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar, devengando las cantidades impuestas en una y otra institucion, el interés anual de tres por ciento.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Máquinas

de coser movidas á mano, hay para vender dos de nuevas y una poco usada. Dirigirse calle del Bastion núm. 22, zapatería «La Bella Indiana».